

Guayaquil, Abril 25 del 2002

Señores  
**Accionistas de Inmobiliaria Ostinasa S.A.**  
Ciudad.-

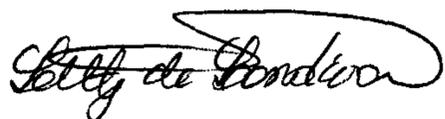
Estimados señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,



**Letty Orellana de Landívar**  
Gerente General